

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
PRADO - TOLIMA**

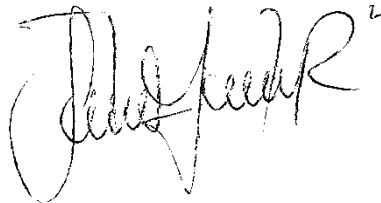
TRASLADO CIVIL No. 015 - 2021

A CONTINUACIÓN, SE RELACIONAN LOS PROCESOS QUE SE ENCUENTRAN EN TRASLADO DEL ESCRITO ALLEGADO POR LOS INTERESADOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EL ARTICULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	F. INICIO	F. VENC.
DIVISORIO 2017-00012	JUAN ANTONI BERMUDEZ VARGAS Y OTROS	JOSE YANELY BERMUDEZ VARGAS Y OTROS	9/06/2021	11/06/2021

EL PRESENTE TRASLADO SE FIJA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, HOY OCHO (8) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LA HORA DE LAS SIETE DE LA MAÑANA (7:00 A.M.). DESFIJADO A LAS CUATRO DE LA TARDE (4:00 P.M.). (Art. 110 DEL C.G.P.)

INHÁBILES NO HAY.



JULLY MARCELA ROMERO RUIZ
Secretaria